



MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2019 A  
 FUNCIONARIAS (OS) DE LA SALUD QUE SE  
 INDICAN.

ALGARROBO,  
 DECRETO: N°

29 OCT 2019  
 3618 " " "

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4°, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 de fecha 15.09.2015 Prueba Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2019.
10. D.A. N° 6.519 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2019.
11. D.A. N° 208 de fecha 29.01.2019, Establece Orden de Subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo
12. Solicitudes de feriado legal emitidas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

**CONSIDERANDO:**

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y el Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

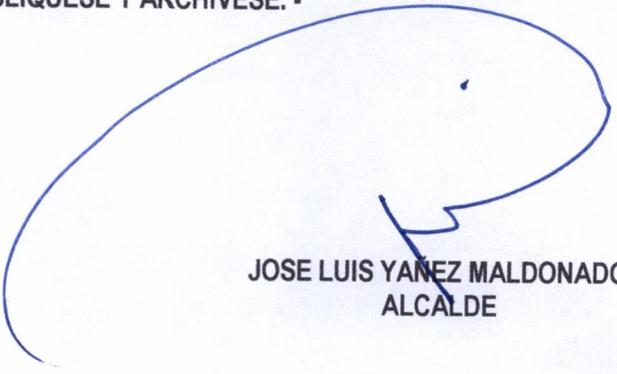
**DECRETO:**

- I. Autorícese Feriado Legal a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	N° DE DIAS	DESDE - HASTA
Susan Morales Sandoval	01 día	25/10/2019
Claudio Escudero Sáez	10 días	04/11/2019 hasta 15/11/2019
Judith Muñoz Duran	01 día	19/11/2019
Eduardo Neculman Perez	11 días	04/11/2019 hasta 18/11/2019

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -

  
 DANIEL SCHMÖLLER SWETT  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 JOSE LUIS YANEZ MALDONADO  
 ALCALDE

JYM/DSS/U.C./DVD/cbg.  
 DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (1)
- Archivo Desam (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
 UNIDAD DE CONTROL  
 FECHA RECEPCIÓN: 29 OCT 2019  
 FECHA SALIDA: 05 NOV 2019  
 OBSERVACIÓN N°